



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hante raperà ko'aga guive
construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

2016

PRESIDENCIA

Presidencia N° 14 /2017

Asunción, 12 de enero de 2017.

Señor Ministro

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)** se dirige atentamente al **MINISTERIO DE HACIENDA**, en ocasión de remitir el **Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)**, en formato impreso y magnético, conteniendo la información consolidada del período de enero a diciembre del Ejercicio Fiscal 2016.

De esta manera damos cumplimiento a la Ley N° 5554/2016 "*Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016*" y su Decreto Reglamentario 4774/2016, Art 247.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para saludar atentamente al **MINISTERIO DE HACIENDA**, las expresiones de su distinguida consideración.


ING. AGR. OSCAR ESTEBAN CABRERA NARVÁEZ
PRESIDENTE



A Su Excelencia
Econ. Santiago Peña, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

OC/cp/ep

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

SERVICIO NACIONAL DE
CALIDAD Y SANIDAD
VEGETAL Y DE SEMILLAS

Año 2016

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS	2
PRESENTACIÓN	3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	4
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
II.2 Recursos Humanos.....	9
II.3 Indicadores de Género	9
II.4 Principales Indicadores de la Entidad	11
➤ Exportación e Importación de Productos y Subproductos de origen vegetal.....	11
➤ Exportación e Importación de Productos Agroquímicos	12
➤ Certificados Fitosanitarios emitidos	14
➤ Acreditaciones fitosanitarias de importación (AFIDI).....	15
II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.....	16
III DESAFÍOS FUTUROS.....	16
ANEXO I.....	17
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	17

SIGLAS

- AFIDI: Acreditación Fitosanitaria de Importación
- ARP: Análisis de Riesgo de Plagas
- Art.: Artículo
- BGAP: Balance Anual de Gestión Pública
- BPA`s: Buenas Prácticas Agrícolas
- CAFYF: Cámara de Fitosanitarios y Fertilizantes
- CAPPPR: Coordinadora Agrícola del Paraguay de Pequeños Productores Rurales
- CIAO: Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica
- CN: Constitución Nacional
- COSAVE: Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur
- FCA: Facultad de Ciencias Agrarias
- FOB: Free on board, Libre a bordo. Valor de Mercado en las fronteras aduaneras.
- HLB: Huanglongbing, enfermedad bacteriana que ataca a los cítricos
- IPTA: Instituto Paraguayo de Tecnología Agropecuaria
- ISO: Organismo Internacional de Normalización
- ISTA: Asociación Internacional de Ensayos de Semillas
- JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón
- Ltda: Limitada
- MAG: Ministerio de Agricultura
- N°: Número
- OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Es un organismo de cooperación internacional.
- OIEA: Organismo Internacional de Energía Atómica
- ONA: Organismo Nacional de Acreditación
- OPI: Oficina de Punto de Inspección
- PEI: Plan Estratégico Institucional
- PND: Plan Nacional de Desarrollo 2030
- QR: Código de Barras Bidimensional
- REOGM: Registro de Organismos Genéticamente Modificados
- RENAF: Registro Nacional de la Agricultura Familiar. Es un instrumento técnico y de política pública que identifica y caracteriza a una unidad productiva de la Agricultura Familiar.
- SENAVE: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
- SNPP: Servicio Nacional de Promoción Profesional
- SICM: Sistema Integrado de Control de Multas
- UPOV: Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales
- USD: Dólar estadounidense
- VUE: Ventana Única del Exportador
- VUI: Ventana Única del Importador

PRESENTACIÓN

El *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*, es una entidad autárquica, que tiene la misión de apoyar la política agroproductiva del Estado, contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad del sector agrícola, a través del mejoramiento de la situación de los recursos productivos respecto a las condiciones de calidad, fitosanidad, pureza genética y de la prevención de afectaciones al hombre, los animales, las plantas y al medio ambiente, asegurando su inocuidad.

El SENAVE, a través de sus dependencias desarrolla las siguientes acciones:

1. Evita la introducción y el establecimiento en el país de plagas exóticas de vegetales;
2. Preserva un estado fitosanitario que permita a los productores agrícolas nacionales el acceso a los mercados externos;
3. Asegura la calidad de los productos y subproductos vegetales, plaguicidas, fertilizantes, enmiendas para el suelo y afines, con riesgo mínimo para la salud humana, animal, las plantas y el medio ambiente;
4. Asegura que los niveles de residuos de plaguicidas en productos y subproductos vegetales estén dentro de los límites máximos permitidos;
5. Asegura la identidad y calidad de las semillas y protege el derecho de los creadores de nuevos cultivares; y,
6. Entiende los asuntos vinculados a la Biotecnología, referente a la Bioseguridad agrícola.-

El presente informe, muestra los logros más significativos de la gestión institucional del *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal-SENAVE*, durante el año 2016, en su *condición de garante* del precepto constitucional (Art. 72° C.N.) de velar sobre la calidad de la producción, importación y comercialización, en lo que corresponde a los productos vegetales e insumos agrícolas, en el marco del *Plan Nacional de Desarrollo 2030*, encarado por el Gobierno Nacional.-

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

Creado por Ley N° 2459, del 4 de octubre de 2004, el *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)* es un ente autárquico que tiene como base legal su ley de creación y su Decreto Reglamentario N° 6070/05, en la cual se describe su estructura orgánica y funcional. Es Autoridad de Aplicación de la Ley N° 123/91 “*Que Adopta nuevas Normas de Protección Fitosanitaria*”, la Ley N° 385/94 “*De Semillas y Protección de Cultivares*”, la Ley N° 3742/09 “*De Control de Productos Fitosanitarios de Uso Agrícola*”, así como las demás disposiciones por la cual se rige. Igualmente, es Órgano de Aplicación de *Convenios y Acuerdos Internacionales* relacionados a la calidad, sanidad vegetal y semillas de los que Paraguay es Miembro o Estado parte. (Art. 8° de la Ley N° 2459)

El *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*, a través del cumplimiento de su Plan Estratégico Institucional (PEI), contribuye al desarrollo agrícola del país mediante la protección, el mantenimiento e incremento de la condición fitosanitaria y la calidad de productos de origen vegetal, controlando los insumos de uso agrícola sujetos a regulación conforme a normas legales y reglamentarias y estableciendo mecanismos y gestiones que fortalezcan su desarrollo organizacional (PEI SENAVE 2014-2018).

El SENAVE se encuentra enmarcado en los Tres Ejes Estratégicos del *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030 del Gobierno Nacional*. En el *Eje 1 de “Reducción de la pobreza y desarrollo social”* la institución contribuye al mejoramiento de las condiciones de calidad y fitosanidad de los recursos productivos, beneficiando a pequeños productores, cuyas actividades agrícolas de renta y autoconsumo son sensibles a mermas de rendimiento a causa de la introducción, establecimiento y diseminación de plagas y enfermedades, favoreciendo al desarrollo rural en el país. En el *Eje 2 de “Crecimiento económico inclusivo”*, el SENAVE contribuye a la estabilidad macroeconómica del país mediante el apoyo que ofrece a la política agroproductiva del estado, a través de la implementación de normativas para la efectiva formalización de la producción agrícola y la constante innovación y esfuerzo para ofrecer un mejor servicio a los usuarios. Y, en el *Eje 3 de “Inserción de Paraguay en el mundo”*, el SENAVE contribuye al crecimiento de las exportaciones y al posicionamiento de los productos nacionales de origen vegetal en los mercados internacionales, estableciendo las condiciones fitosanitarias necesarias y requeridas por el mercado externo.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Dadas las características geográficas del Paraguay, el sector agrícola es uno de los componentes del sector primario de la economía nacional con mayor aporte al Producto Interno Bruto (Aproximadamente el 45% en el 2015), siendo éste una importante fuente de ingresos económicos necesarios para el desarrollo del país. En éste sentido el SENAVE, tiene un papel preponderante de apoyo al sector, mediante el control que ejerce sobre los insumos de uso agrícola y las distintas acciones que buscan asegurar la condición fitosanitaria y calidad de los productos de origen vegetal provenientes de la actividad agrícola.

Si bien durante el año 2016, el SENAVE logró cumplir con el 38 % de las metas establecidas en su *Plan Estratégico Institucional (PEI)*, se detectaron ciertas necesidades a nivel “organizacional”, que deben ser resueltas para poder satisfacer la demanda de servicios por parte los usuarios. Por lo tanto fue necesario que se destinen recursos para el mejoramiento de la infraestructura edilicia funcional en todo el territorio nacional, así como la adquisición de equipos de laboratorio que permitan un aumento en la capacidad analítica, para posicionar a la institución conforme a los estándares de calidad y excelencia internacional. A su vez, se requirió fortalecer la capacidad técnica especializada y dotar de mayor cantidad e idoneidad del talento humano, para lograr la aplicación adecuada de las normas técnicas y jurídicas, mejorando y ampliando los servicios ofrecidos por la institución.

En cuanto al control que la institución ejerce a los productos de origen vegetal e insumos de uso agrícola, necesariamente se debe intensificar con mayor cobertura geográfica a nivel país, para cumplir con eficiencia la aplicación de normas y poder lidiar con la permeabilidad de la frontera territorial, que afecta al comercio de la producción agrícola y expone al país a riesgos fitosanitarios que podrían causar daño económico ponderable al sector agrícola nacional.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Se deben completar los cuadros indicando la Población de los principales programas/subprogramas, distinguiendo los siguientes tipos de Población:

Población Potencial: corresponde a la población total que presenta el problema que se busca resolver.

Población Objetivo: es la población que se planea atender en un período de tiempo, como por ejemplo un año, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.

Beneficiario Efectivo: el conjunto de individuos que reciben directamente los Bienes o Servicios de los principales programas/subprogramas.

Población							
Principales Programas / Subprogramas	Denominación	Población Potencial		Población Objetivo		Beneficiario Efectivo	
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
1-1- Administración General	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
2-1- Competitividad e Innovación	-----	70.000		2.201		6.738	

Observación:

La Población Beneficiaria, por la naturaleza de las funciones que realiza la institución se considera a los usuarios de los servicios brindados (personas físicas o jurídicas registradas), lo que hace imposible discriminarlo en Femenino y Masculino.

El Beneficiario Efectivo se considera a los usuarios registrados en su totalidad.

La Población Objetivo se calculó en base a los usuarios que mantienen Activos sus registros y operaron en el 2016, restando de ese número a los usuarios Pasivos que se tiene registrado y que no presentaron movimiento/operaciones con la institución.

La Población Potencial se considera a los integrantes de la agricultura familiar campesina que deben resolver situaciones de calidad y fitosanidad de sus productos para mejorar su competitividad y que se encuentran censados dentro del RENAF (Registro Nacional de la Agricultura Familiar) que maneja el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

EJE 1 - REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL.

Con respecto a este *Eje Estratégico del Plan Nacional de Desarrollo 2030*, el *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*, ha contribuido al mejoramiento de las condiciones de calidad y fitosanidad de los recursos productivos, beneficiando a pequeños productores, cuyas actividades agrícolas son sensibles a mermas de rendimiento por plagas y enfermedades de importancia económica.

- Mantenimiento del *Plan de Contención Fitosanitaria para el Huanglongbing de los Cítricos (HLB)* iniciado en el año 2013, con el cual se contuvo y minimizó el área de riesgo. Se eliminaron 714 plantas fuentes de inóculo de la enfermedad y 5600 plantines (mudas de cítricos). Se instalaron 85 trampas. Se analizaron 1028 muestras de tejido vegetal, resultando 55 positivas al HLB. Se implementó el *Programa de Producción de Mudras Certificadas y Libres de la enfermedad HLB*, para garantizar la producción citrícola sin HLB y el apoyo directo a pequeños productores viveristas, incluyendo la certificación de 108.450 mudas de cítricos.

- Mediante la Resolución N° 641/16, “*Por la cual se declara emergencia fitosanitaria por la presencia de la plaga denominada picudo algodonero (Anthonomus grandis), en el área denominada Chaco Central de la Región Occidental del Paraguay*”, se instalaron 91 trampas, en los Departamentos de Boquerón, Presidente Hayes y Alto Paraguay. Se colectaron 34 muestras de insectos, de los cuales 23 dieron positivos a la plaga.

- En el marco del *Programa de Vigilancia Fitosanitaria en Mosca de la Fruta*, se instalaron un total de 229 trampas, en cultivos de sandía, cítricos y hospedantes alternativos, con énfasis en los Dptos. de Concepción, Cordillera y Misiones.

- En el *Programa de Vigilancia Fitosanitaria en el Cultivo de Banano*, con énfasis en el Departamento de San Pedro, mediante el control preventivo, se colectaron 160 muestras de hojas de banano con síntomas sospechosos de la enfermedad *Mycosphaerella fijiensis* (Sigatoka negra).

- En el *Programa de Vigilancia Fitosanitaria en el Cultivo de Eucalipto*, se colectaron 53 muestras, de las cuales 34 resultaron positivo a la plaga *Leptocybe invasa* (Avispa de la agalla).

- En el *Programa de Vigilancia Fitosanitaria en el Cultivo de Soja*, para el control de la plaga *Helicoverpa armígera* (Gusano cogollero) se capacitó sobre prospección y sistema de trapeo a productores y técnicos. Se instalaron 45 trampas y se entregaron 360 feromonas.

- En el Marco del *Proyecto de “Fortalecimiento de los Trabajos de mejoramiento de la Inocuidad de los Rubros Agrícolas de Exportación”* con énfasis en el cultivo de sésamo, en forma coordinada con la JICA, MAG, y la FCA, se realizó giras y charlas técnicas en los Departamentos de San Pedro, Itapúa, Caazapá y Concepción, para promocionar el uso de semillas mejoradas, buenas prácticas agrícolas, manejo adecuado pos cosecha. Se extrajeron 397 muestras de granos de sésamo, de las cuales 46 resultaron positivo para los límites máximos de residuos para Carbaril, Imidacloprid y Fipronil, que exige el mercado japonés.

- Se estableció un *Acuerdo de Cooperación de Producción de Semillas y Transferencias de Tecnología para la Agricultura Familiar*, con la colaboración del *Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)*, el *Instituto Paraguayo de Tecnología Agropecuaria (IPTA)* y la *Coordinadora Agrícola del Paraguay de Pequeños Productores Rurales (CAPPPR)*, para la implementación del *Proyecto Piloto de Producción de Semillas de Calidad en Fincas de Productores de la Agricultura familiar para la Campaña Agrícola 2016/2017*. SENAVE asistió a 260 pequeños productores de soja, poroto, sésamo, maíz, maní y kumanda yvyra’i en los Departamentos de Guairá, Itapúa, San Pedro y Misiones.

- Se suscribieron 16 *Acuerdos* específicos de cooperación con el objetivo de fortalecer la producción frutihortícola nacional y garantizar la calidad y sanidad de los productos mediante la ejecución de trabajos coordinados entre instituciones del Estado, Municipios y Productores. Se firmó con la *Cámara Frutihortícola del Paraguay*, la *Comisión Vecinal de Productores de Curupaty*, la *Cooperativa Caraguatay Poty LTDA*, el

Comité de Productores Mbegue Taja y Timoboí, las Municipalidades de R.I 3 Corrales, 3 de Febrero, José D. Ocampos, Yhu, Coronel Oviedo, Vaquería, Juan Manuel Frutos, Repatriación, Raúl Arsenio Oviedo, Asociación de Productores de Tebicuarymi y la Asociación Unida Interdistrital del Noveno Departamento.

- Igualmente con el *Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)* y la *Cámara de Fitosanitarios y Fertilizantes (CAFYF)* se firmó un *Acuerdo de Cooperación* para la promoción de *Buenas Prácticas Agrícolas (BPAs)* en productores en lo referente a *Uso y manejo responsable de Plaguicidas* y en la difusión de *Normativas vigentes*.

- En lo concerniente a la personas con discapacidad se tiene incorporado 12 funcionarios, logrando la inserción laboral efectiva y cumpliendo con las correspondientes leyes vigentes. Se recibió un *Reconocimiento del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)*, por dicha incorporación al plantel de funcionarios.

El SENAVE muestra una imagen institucional firme con 578 funcionarios, de los cuales el 62.62% es personal permanente y el 37.38 % es contratado. El personal profesional representa el 51,2% del total, de los cuales el 38 % corresponde a formación agronómica.

EJE 2 – CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO.

Con respecto a este Eje Estratégico, el SENAVE generó un impacto positivo brindando mayores oportunidades para el desarrollo agrícola del país, mediante la gestión pública transparente, la implementación de normativas que impulsan la formalización de la producción agrícola y la constante innovación y esfuerzo para ofrecer un mejor servicio a los usuarios, priorizando la protección a la producción agrícola y ofreciendo mejores servicios.

- Se realizaron en total 135 *Análisis de Riesgo de Plagas (ARP)* a productos para importación, de las cuales 17 corresponden a semillas y 118 a productos de origen vegetal.

- En *Calidad e Inocuidad*: Se realizó el control del cumplimiento de las normas de calidad e inocuidad, a fin de minimizar los riesgos para la salud humana, animal, las plantas y el medio ambiente, tanto en los productos nacionales y de importación.

- En *Protección al sector semillero*: Se establecieron normativas para la producción y comercialización de semillas en el país, contribuyendo así con el desarrollo y competitividad del sector. Se entregó 57 títulos de obtentor de variedades y se habilitaron 54 ensayos de cultivos por especies. Se realizaron 33 inspecciones a campo para evaluación agronómica y de calidad a cultivos. Se otorgaron 102 registros para cultivares comerciales, cultivares protegidos, productores y comerciantes de semillas. Se emitieron 2.274.791 etiquetas de homologación para semillas nacionales. Para semillas importadas, se emitieron 1.621.869 etiquetas de homologación.

- En *Bioseguridad Agrícola*: Se aprobaron 16 eventos regulados para soja, algodón y maíz. Se registraron y habilitaron 8 empresas que operan con organismos genéticamente modificados (REOGM) y 7 depósitos para guarda y almacenamiento de semillas de estado regulado.

- En el Laboratorio se realizaron 2.150 ensayos de calidad de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines; 456 ensayos de calidad en semillas, 4.018 diagnósticos de plagas en productos y subproductos vegetales, 749 ensayos de residuos de plaguicidas en productos y sub productos vegetales.

- Se llevó a cabo el “*Proyecto de Implementación de Etiquetas Codificadas para la Importación de Productos Vegetales*”, siendo una innovación el uso de *Código de Barras Bidimensional (QR)* para cada caja o embalaje de producto, para la trazabilidad correspondiente.

- En *Implementación de Sistema de Pago Electrónico*: Se incorporó el *pago electrónico de servicios*, simplificando los trámites administrativos en el sistema web para la importación y exportación de insumos

agrícolas a través de la VUI y la VUE, con la opción de *realizar transacciones las 24 horas al día, con mayor seguridad y total trazabilidad de las transacciones.*

- *En Implementación del Sistema Integrado de Control de Multas (SICM):* Se implementó un sistema integrado para el mejor control de sanciones que aplica la institución a los usuarios que transgreden las normativas de la institución, bloqueando a los usuarios que tienen multas pendientes de pago, su habilitación automática para seguir operando, hasta tanto regularicen el cumplimiento de las sanciones.

- *En Transparencia y Anticorrupción:* Mediante la Resolución N° 499/16, se creó la *Unidad de Transparencia y Anticorrupción*, con el objetivo de implementar y ejecutar las políticas públicas del Gobierno Nacional en materia de anticorrupción, integridad y transparencia, y coordinar la instalación y el funcionamiento del *Sistema de Integridad Institucional.*

- *En Capacitaciones de funcionarios:* El SENAVE se encuentra comprometido con la constante mejora de sus servicios, en donde la capacitación de sus funcionarios es un elemento clave para lograr la excelencia que demandan los usuarios. Así, se invirtieron un total de 193.323.040 Gs. en 36 eventos de capacitación en temas inherentes a las diversas áreas de acción que tiene la institución, beneficiando a 245 funcionarios. Otros 96.562.500 Gs. se destinaron para 5 cursos de maestrías para 9 funcionarios profesionales.

- *En Sistemas de Gestión de Calidad:* En el *Laboratorio de Semillas* se obtuvo la *Acreditación* con la *Norma NP-ISO/IEC 17025: 2006 eq 2005 Requisitos Generales para la competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración*, otorgado por el Organismo Nacional de Acreditación (ONA) para las determinaciones de: pureza física de semillas, contenido de humedad de semillas, germinación de semillas y muestreo de lotes de semillas. También en la *Dirección de Operaciones amplió el alcance de la acreditación* de la *Norma NP-ISO/IEC 17020*, otorgado por el Organismo Nacional de Acreditación (ONA) para las OPI's de Chaco'i, Santa Helena, Capeco, Campestre, Algesa, Ciudad del Este, Fénix, Puerto Seguro, Pedro Juan Caballero, sumándose estas a las de Encarnación y Villeta, que ya contaban con la acreditación. Los alcances ampliados corresponden a inspecciones de: importación de semillas para maíz y trigo; importación de productos vegetales como tomate, zanahoria, cebolla, ajo, papa, locote, naranja; importación de agroquímicos y fertilizantes; y exportación de granos de soja, maíz y trigo; y exportación de productos vegetales como banana y piña.

EJE 3 - INSERCIÓN DE PARAGUAY EN EL MUNDO.

Al respecto, el SENAVE contribuyó al crecimiento de las exportaciones y al posicionamiento comercial del Paraguay de los productos paraguayos en los mercados internacionales, estableciendo las condiciones fitosanitarias nacionales necesarias y requeridas por el mercado externo y realizando los operativos de control, garantizando la calidad, sanidad e inocuidad de los productos agrícolas, acorde al comercio exterior.

- *En Apertura de nuevos mercados:* Así, se logró adecuar las condiciones fitosanitarias nacionales de nuestros productos, a los nuevos mercados externos, como los *Emiratos Árabes Unidos* y *Bélgica*, para los productos *arroz, maíz y soja*. Uno de los rubros que más demanda obtuvo por parte de mercados internacionales, fue el *arroz*, en donde también *Honduras, Chile, Costa Rica, Cuba y Panamá*, fueron habilitados como destino del producto paraguayo.

- *En Documentos Oficiales:* se emitieron *4.217 DPI; 15.073 AFIDI; 6.897 APIM; 49.945 Certificados de exportación de productos vegetales; 267 Certificados de exportación de agroquímicos; 11.947 Permiso de Importación de Vegetales* y *11.373 Permiso de Importación de Agroquímicos.*

- *En importación de productos:* Se avalaron *43.667 toneladas de agroquímicos*, ya sean coadyuvantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas u otros plaguicidas y *1.242.971 toneladas de fertilizantes* y *250.409 toneladas de productos y subproductos de origen vegetal.*

- *En exportación de productos:* Se avalaron *1.681 toneladas de agroquímicos*, ya sean coadyuvantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas u otros plaguicidas, *252 toneladas de fertilizantes* y *12.372.303 toneladas de productos y sub productos de origen vegetal.*

• En *Operativos de control*: Se realizaron 2.223 inspecciones de productos fitosanitarios; 12.040 inspecciones de fertilizantes; 93.888 inspecciones de productos y subproductos vegetales.

• En *Fiscalizaciones*: se realizaron controles a 129 Comercios de Agroquímicos, 68 Comercios de Semillas, 611 Parcelas de cultivos/Franja y barreras vivas, 111 Pausa Fitosanitaria.

• En *Decomisos*: se realizaron un total de 106.690 kilos de productos vegetales, principalmente cebolla, tomate, papa, locote y zanahoria.

• En *Representación del país*: El SENAVE, ha participado en 21 reuniones técnicas en el marco del COSAVE, CIAO, UPOV, OECD, y MERCOSUR. En virtud de ello, se cumplió con el pago de 423.172.078 Gs en concepto de aportes y contribuciones a *membresías* en el marco de los siguientes convenios:

- Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) (64.743.480 Gs).
- Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO) (33.960.000 Gs).
- La Asociación Internacional de Ensayos de Semillas (ISTA) (30.501.900 Gs),
- Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE) (134.650.276 Gs),
- Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) (158.750.000 Gs).

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos ^(a+b)	227	351	578
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	138	224	362
Recursos Humanos Contratados ^(b)	89	127	216
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	138	158	296
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	33	58	91

II.3 Indicadores de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género			
En Guaraníes			
Cantidad de Funcionarios/as	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c=b/a*100$
-----	-----	-----	-----
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a género			
<p>Observacion: Los recursos humanos y financieros destinados por la institución para la ejecución de sus programas y el cumplimiento de sus fines, incluyen a la familia rural en general (usuarios de los servicios), por lo que no requiere la categorización en género.</p>			

II.4 Principales Indicadores de la Entidad

➤ *Exportación e Importación de Productos y Subproductos de origen vegetal*

Exportación			
Rubros	Cantidad exp.		Montos
	Cantidad	U. de medida	Valor FOB USD
Algodón	3.836	toneladas	4.953.628
Cereales	3.712.855	toneladas	654.238.302
Frutos frescos	42.294	toneladas	9.554.808
Frutos secos	70	toneladas	354.665
Hierbas medicinales y especias	2.216	toneladas	3.246.884
Hortalizas	16.076	toneladas	975.222
Legumbres	1.578	toneladas	1.225.889
Maderas	42.842	toneladas	30.226.714
Oleaginosas	4.993.042	toneladas	1.303.356.366
Otros productos exportados	27	toneladas	78.161
Productos Procesados	2.270.323	toneladas	803.290.879
Semillas	4.893	toneladas	3.833.747
Stevia y derivados	995	toneladas	2.312.840
Subproductos de origen vegetal	259.574	toneladas	73.719.844
Tabaco	6.538	toneladas	20.264.112
Total general	11.357.161		2.911.632.061

Fuente: Ventanilla Única de Exportación (VUE)

Importación			
Rubros	Cantidad imp.		Montos
	Cantidad	U. Medida	Valor FOB USD
Algodón	7.145	toneladas	6.398.437
Cereales	1.324	toneladas	675.561
Cítricos	14.597	toneladas	3.832.197
Flores y plantas	437	toneladas	1.355.316
Frutos frescos	25.449	toneladas	23.270.151
Frutos secos	382	toneladas	1.354.056
Hierbas medicinales y especias	1.994	toneladas	4.622.571
Hortalizas	85.101	toneladas	30.366.375
Legumbres	205	toneladas	287.173
Maderas	2.412	toneladas	1.428.931
Otros importados	1.264	toneladas	1.825.688
Productos Procesados	63.018	toneladas	90.095.986
Semillas	17.173	toneladas	68.550.681
Subproductos de origen vegetal	5.923	toneladas	2.550.342
Tabaco	34.706	toneladas	106.362.878
Total general	261.129		342.976.343

Fuente: Ventanilla Única del Importador (VUI)

➤ **Exportación e Importación de Productos Agroquímicos**

Exportación			
Rubros	Cantidad exp.		Montos
	Cantidad	U. Medida	Valor FOB USD
Coadyuvante	11	toneladas	14.929
Fertilizante	252	toneladas	879.551
Fungicida	383	toneladas	3.683.527
Herbicida	1.205	toneladas	3.873.962
Insecticida	437	toneladas	23.662.915
Total general	2.288		32.114.885

Fuente: Ventanilla Única del Importador (VUE)

Importación			
Rubros	Cantidad imp.		Montos
	Cantidad	U. Medida	Valor FOB USD
Acaricida	8	toneladas	520.688
Adherente	53	toneladas	534.822
Bactericida	2	toneladas	70.663
Bioestimulante	2	toneladas	10.608
Biofertilizante	15	toneladas	273.696
Coadyuvante	1.501	toneladas	4.900.660
Corrector agrícola	218.397	toneladas	3.937.709
Enmienda	2.959	toneladas	568.016
Fertilizante	794.939	toneladas	292.435.956
Fitoregulador	63	toneladas	1.480.157
Fungicida	8.225	toneladas	128.010.766
Herbicida	29.580	toneladas	99.127.928
Inoculante	432	toneladas	4.086.025
Insecticida	6.404	toneladas	81.890.004
Materia prima	272.409	toneladas	47.957.623
Molusquicida	9	toneladas	34.160
Protector de semillas	3	toneladas	64.910
Regulador de crecimiento	14	toneladas	83.043
Sustrato	300	toneladas	123.698
Total general	1.335.315		666.111.132

Fuente: Ventanilla Única del Importador (VUI)

➤ **Certificados Fitosanitarios emitidos para productos exportados**

Mes	Productos destacados	Cantidad
Enero	Arroz, maíz, trigo, canola, soja, chía, sésamo, banana, piña, mandioca, aceites, harinas, yerba mate, Stevia, maderas, hojas de cedrón Paraguay y otras hierbas.	3.505
Febrero	Arroz, maíz, trigo, canola, soja, chía, sésamo, banana, piña, mandioca, aceites, harinas, yerba mate, Stevia, maderas, hojas de cedrón Paraguay y otras hierbas.	2.912
Marzo	Arroz, maíz, trigo, canola, soja, chía, sésamo, banana, piña, mandioca, aceites, harinas, yerba mate, Stevia, maderas, hojas de cedrón Paraguay y otras hierbas.	3.433
Abril	Arroz, maíz, trigo, canola, soja, chía, sésamo, banana, piña, mandioca, aceites, harinas, yerba mate, Stevia, maderas, hojas de cedrón Paraguay y otras hierbas.	3.750
Mayo	Arroz, maíz, trigo, canola, soja, chía, sésamo, banana, piña, mandioca, aceites, harinas, yerba mate, Stevia, maderas, hojas de cedrón Paraguay y otras hierbas.	3.000
Junio	Arroz, maíz, trigo, canola, soja, chía, sésamo, banana, piña, mandioca, aceites, harinas, yerba mate, Stevia, maderas, hojas de cedrón Paraguay y otras hierbas.	4.805
Julio	Arroz, maíz, trigo, canola, soja, chía, sésamo, banana, piña, mandioca, aceites, harinas, yerba mate, Stevia, maderas, hojas de cedrón Paraguay y otras hierbas.	4.349
Agosto	Arroz, maíz, trigo, canola, soja, chía, sésamo, banana, piña, mandioca, aceites, harinas, yerba mate, Stevia, maderas, hojas de cedrón Paraguay y otras hierbas.	4.954
Septiembre	Arroz, maíz, trigo, canola, soja, chía, sésamo, banana, piña, mandioca, aceites, harinas, yerba mate, Stevia, maderas, hojas de cedrón Paraguay y otras hierbas.	5.149
Octubre	Arroz, maíz, trigo, canola, soja, chía, sésamo, banana, piña, mandioca, aceites, harinas, yerba mate, Stevia, maderas, hojas de cedrón Paraguay y otras hierbas.	5.038
Noviembre	Arroz, maíz, trigo, canola, soja, chía, sésamo, banana, piña, mandioca, aceites, harinas, yerba mate, Stevia, maderas, hojas de cedrón Paraguay y otras hierbas.	5.125
Diciembre	Arroz, maíz, trigo, canola, soja, chía, sésamo, banana, piña, mandioca, aceites, harinas, yerba mate, Stevia, maderas, hojas de cedrón Paraguay y otras hierbas.	3.925
Total		49.945

Fuente: Ventanilla Única de Exportación (VUE)

Obs: El 89,1% de los certificados emitidos corresponden a exportación de cereales 68,5%, Oleaginosas 14%, Productos procesados 6,6% y otros 10,9%.

➤ ***Acreditaciones fitosanitarias de importación (AFIDI)***

AFIDI			
Mes	Describir los Rubros importados	Cantidad	Uso
		Unidad	
Enero	Algodón, cereales, cítricos, flores y plantas, frutos secos, hierbas medicinales y especias, hortalizas, legumbres, maderas, oleaginosas, subproductos de origen vegetal, tabaco	1.208	Consumo, transformación y propagación.
Febrero	Algodón, cereales, cítricos, flores y plantas, frutos secos, hierbas medicinales y especias, hortalizas, legumbres, maderas, oleaginosas, subproductos de origen vegetal, tabaco	1.379	Consumo, transformación y propagación.
Marzo	Algodón, cereales, cítricos, flores y plantas, frutos secos, hierbas medicinales y especias, hortalizas, legumbres, maderas, oleaginosas, subproductos de origen vegetal, tabaco	1.601	Consumo, transformación y propagación.
Abril	Algodón, cereales, cítricos, flores y plantas, frutos secos, hierbas medicinales y especias, hortalizas, legumbres, maderas, oleaginosas, subproductos de origen vegetal, tabaco	1.565	Consumo, transformación y propagación.
Mayo	Algodón, cereales, cítricos, flores y plantas, frutos secos, hierbas medicinales y especias, hortalizas, legumbres, maderas, oleaginosas, subproductos de origen vegetal, tabaco	1.245	Consumo, transformación y propagación.
Junio	Algodón, cereales, cítricos, flores y plantas, frutos secos, hierbas medicinales y especias, hortalizas, legumbres, maderas, oleaginosas, subproductos de origen vegetal, tabaco	1.203	Consumo, transformación y propagación.
Julio	Algodón, cereales, cítricos, flores y plantas, frutos secos, hierbas medicinales y especias, hortalizas, legumbres, maderas, oleaginosas, subproductos de origen vegetal, tabaco	1.254	Consumo, transformación y propagación.
Agosto	Algodón, cereales, cítricos, flores y plantas, frutos secos, hierbas medicinales y especias, hortalizas, legumbres, maderas, oleaginosas, subproductos de origen vegetal, tabaco	1.715	Consumo, transformación y propagación.
Septiembre	Algodón, cereales, cítricos, flores y plantas, frutos secos, hierbas medicinales y especias, hortalizas, legumbres, maderas, oleaginosas, subproductos de origen vegetal, tabaco	1.266	Consumo, transformación y propagación.
Octubre	Algodón, cereales, cítricos, flores y plantas, frutos secos, hierbas medicinales y especias, hortalizas, legumbres, maderas, oleaginosas, subproductos de origen vegetal, tabaco	852	Consumo, transformación y propagación.
Noviembre	Algodón, cereales, cítricos, flores y plantas, frutos secos, hierbas medicinales y especias, hortalizas, legumbres, maderas, oleaginosas, subproductos de origen vegetal, tabaco	908	Consumo, transformación y propagación.
Diciembre	Algodón, cereales, cítricos, flores y plantas, frutos secos, hierbas medicinales y especias, hortalizas, legumbres, maderas, oleaginosas, subproductos de origen vegetal, tabaco	877	Consumo, transformación y propagación.
Total		15.073	

II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

1/ Desafíos Declarados BAGP 2015			Logros al Cierre 2016	
Productos estratégicos entregados	Unidad de medida	2/ Meta planificada	Absoluto	Relativo %
-----	-----	-----	-----	-----

Observación:

1/ Desafíos declarados en el BAGP 2015 para el Ejercicio Fiscal 2016 No se aplicó para nuestra institución. Este formato de Informe es nuevo.

II DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Productos estratégicos a ser entregados	Unidad de medida	Meta planificada
Tecnología en servicios (Automatización de procesos)	Sistemas tecnológicos a ser incorporados en la certificación de la calidad de productos, fiscalizaciones, producción de semillas, registros de usuarios.	-----
Fortalecimiento de la capacidad técnica profesional.	Número de capacitaciones realizadas por especialidad o área	-----
Infraestructura edilicia enfocado a mejorar la atención de los usuarios y tener mayor presencia en el campo.	Numero de edificios	-----
Incorporación de Sistema de calidad ISO en toda la institución.	Cantidad de acreditaciones y certificaciones a ser recibidas por parte de los organismos que otorgan.	-----
Incorporación de Programa de mejoramiento de la calidad de exportación en rubros no tradicionales como Chia, Kaá Heé en cooperación con la JICA.	Resultados de inocuidad de los productos, libre de residuos de productos como Carbaril y otros que exige el mercado japonés.	-----

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

➤ Ejecución Presupuestaria

➤ INGRESOS

El Presupuesto del SENAVE se financia exclusivamente con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales y en lo que respecta al año 2016 los Ingresos totalizaron la suma de Gs. 129.758.288.966, lo cual representa un incremento del 13,35% en relación a la proyección de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016.

OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	% PORCENTAJE
132	74.200.330.150	62.631.124.609	84,4081
133	3.500.000.000	884.361.066	25,2675
141	21.758.289.834	12.460.584.096	57,2682
142	13.316.006.541	13.061.832.257	98,0912
161	1.500.000.000	341.408.678	22,7606
163	50.000.000	0	0
191	150.000.000	82.649.368	55,0996
343		40.296.328.892	0
TOTAL	114.474.626.525	129.758.288.966	113,35

➤ GASTOS

El Presupuesto para la Entidad fue de Gs. **114.474.626.525**, alcanzando el **83%** de Ejecución Presupuestaria.

- Tipo 1, Programa 1, se ejecutó Gs. 61.431.067.519 equivalente al 91,49%.
- Tipo 2, Programa 1, Subprograma 1 se ha ejecutado Gs. 32.896.055.381, equivalente al 70,93%
- Tipo 2, Programa 1, Subprograma 2 se ejecutó 307.941.047 equivalente al 32,41%.

En el Nivel 100 – Servicios Personales se ejecutó el 96,19% del total asignado, representando en términos monetarios Gs. 45.383.779.714.

En cuanto al Nivel 200 – Servicios No personales, la Institución ejecuto el 61,67% de su presupuesto, lo cual representa en términos monetarios Gs. 13.536.044.913.

En lo que respecta al Nivel 300 – Bienes de Consumo, la ejecución alcanzó 57,84%, lo cual representa en términos monetarios G. 3.532.177.800 del total.

El Nivel 500 Inversión Física, se ejecutó 51,05%, es decir Gs. 5.472.569.677.-

En el Nivel 800 de Transferencias, la ejecución alcanzó 93,81%, equivalente en Gs. a 24.633.235.614.-

Y en el Nivel 900 Otros Gastos, se ejecutó 91,97%, equivalente en Gs. a 2.077.256.229.

Cuadro de Ejecución Presupuestaria por Objetos del Gasto					
Ejercicio 2016					
OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO	OBLIGADO	SALDO	%	
100	Servicios Personales	47.179.898.714	45.383.779.714	1.796.119.000	96,19%
200	Servicios No Personales	21.950.403.454	13.536.044.913	8.414.358.541	61,67%
300	Bienes de Consumo	6.106.567.500	3.532.177.800	2.574.389.700	57,84%
500	Inversión Física	10.719.249.557	5.472.569.677	5.246.679.880	51,05%
800	Transferencias	26.260.000.000	24.633.235.614	1.626.764.386	93,81%
900	Otros Gastos	2.258.507.300	2.077.256.229	181.251.071	91,97%
TOTALES		114.474.626.525	94.635.063.947	19.839.562.578	83%

➤ **Actividades y Resultados**

Adquisición de equipos de laboratorios de tecnología avanzada (3 Cromatógrafos de líquidos y 1 Homogenizador), con lo cual la Institución obtiene mayor capacidad de análisis, acortar los tiempos para la entrega de los resultados y optimizar la utilización de insumos y reactivos.

Adquisición de dos camionetas para su utilización en la inspección y fiscalización a campo, en las áreas de competencia del SENAVE. Así mismo, se adquirieron tres casetas móviles para su instalación en diferentes puntos del país, a fin de fortalecer la presencia y la imagen de la Institución.

Se contuvo y minimizó el área de riesgo de HLB, mediante la aplicación de las medidas previstas en el Plan de Contención Fitosanitaria para el Huanglonbing de los Cítricos (HLB).

En el marco de la emergencia fitosanitaria por la presencia de la plaga denominada picudo algodonero en el área denominada Chaco Central se colocaron trampas y se colectaron muestras de insectos, para evitar su diseminación en otras áreas del país.

En el marco de los Programas de Vigilancia Fitosanitaria en Mosca de la Fruta, Cultivo de Banano, Cultivo de Eucalipto se colocaron trampas y se colectaron muestras para su análisis en el laboratorio. En lo que respecta al Cultivo de Soja se capacitó sobre prospección y sistema de trapeo a productores y técnicos.

En coordinación con la JICA, MAG y la FCA, se promocionó el uso de semillas mejoradas, buenas prácticas agrícolas y manejo adecuado pos cosecha, en el marco del Proyecto de “Fortalecimiento de los trabajos de mejoramiento de la inocuidad de los rubros agrícolas de exportación”, con énfasis en el cultivo de sésamo.

Se realizaron controles de cumplimiento de las normas de calidad e inocuidad, a fin de minimizar los riesgos para la salud humana, animal, las plantas y el medio ambiente, tanto en los productos nacionales como de importación.

Se aprobaron diez y seis eventos regulados para soja, algodón y maíz.

Se realizaron ensayos de calidad de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines, ensayos de calidad en semillas, diagnósticos de plagas en productos y subproductos vegetales y ensayos de residuos de plaguicidas en productos y sub productos vegetales.

Se implementó el uso de etiquetas codificadas para la importación de productos vegetales.

Se implementó el pago electrónico para la exportación e importación de los productos vegetales e insumos agrícolas, tramitados a través de la VUE y la VUI respectivamente.

Se ha invertido en la capacitación de 245 funcionarios, en temas inherentes a las diferentes áreas de la Institución, en pro de la excelencia demandada por nuestros usuarios.

Se ha implementado el Sistema Integrado de Control de Multas, a fin de tener un adecuado control de las sanciones aplicadas por trasgresión a normativas que son competencia de la Institución.

Se obtuvo la Acreditación del Laboratorio de Semillas con la Norma NP-ISO/IEC 17025: 2006 eq 2005 Requisitos Generales para la competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración. Así mismo, se amplió el alcance de la Acreditación de la Norma NP-ISO/IEC 17020, en la Dirección de Operaciones, ambas otorgadas por el ONA.

El SENAVE realizó operativos de control, garantizando la calidad, sanidad e inocuidad de los productos agrícolas nacionales, acorde a los requerimientos del comercio exterior, contribuyendo de esa manera al crecimiento de las exportaciones y al posicionamiento de los productos paraguayos en el mercado internacional.

Se ha participado de 21 reuniones técnicas en el exterior, en el marco del COSAVE, CIAO, UPOV, ISTA, OECD Y MERCOSUR, llevando la representación del país.